

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "IANDCECONTROL S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy veinte y nueve de Marzo del mil dieciocho, a las 19:50, en las oficinas de la compañía ubicadas en la **General Duma N47-31 y de las Malvas**, se reúnen los accionistas señores: Milton Fernando Moncayo Balseca y Hernán Humberto Miranda Reino, quienes representan la totalidad del capital social, el señor Ingeniero Milton Fernando Moncayo Balseca actúa como secretario de la junta y el señor Ingeniero Hernán Humberto Miranda Reino actúa como presidente de la junta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "IANDCECONTROL S.A." convocada vía email para tratar el siguiente orden del día:

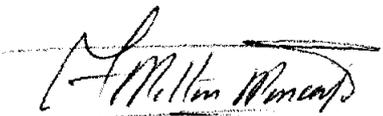
1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del 2017.
2. Conocimiento del informe de comisario de la compañía del 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balances de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento sobre las utilidades del ejercicio 2017.

Una vez constatado que se encuentra el cien por ciento del capital pagado, se aprueba el orden del día y de conformidad con los estatutos sociales, la Presidencia dispone se pase a tratar el orden del día.

- 1.- Los Accionistas aprueban de forma unánime el Informe de Gerente General sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico 2017
- 2.- Los Accionistas aprueban en forma unánime el informe de comisario del ejercicio económico del año 2017
- 3.- Los Accionistas aprueban de forma unánime los balances de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 4.- Los accionistas de forma unánime deciden pagar utilidades del ejercicio económico del año 2017 a los trabajadores de IANDCECONTROL S.A.

Al no tener otro punto que tratar, y siendo las veinte horas 05 minutos, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta esta es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.

Para constancia suscriben todos los intervinientes.


Ing. Milton Moncayo
ACCIONISTA-SECRETARIO


Ing. Hernán Miranda
ACCIONISTA-PRESIDENTE